C O M U N I C A D O

Cuernavaca, Mor. A 15 de mayo de 2015

DIRIGIDO A LOS TRABAJADORES JUBILADOS DEL ESTADO DE MORELOS.

El Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) y la Sección 19 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) informan lo siguiente:

El pago del estímulo del Día del Maestro se realizará a través de los mecanismos y organización que se ha utilizado en ocasiones anteriores, en las Delegaciones Sindicales y Oficinas Regionales el próximo 29 de mayo del presente año.

Ambas partes expresan su reconocimiento a quienes han entregado su vida a la noble tarea de enseñar y expresan su felicitación en ocasión de la celebración del Día del Maestro.

A T E N T A M E N T E

PROFR. CELERINO FERNANDO PACHECO GODÍNEZ — DIRECTOR DEL GENERAL DEL IEBEM

PROFR. RAMÓN NAVARRO MURGUÍA — DELEGADO ESPECIAL DE LA SECCIÓN 19 DEL SNTE